9. CUADRO COMPARATIVO

COMTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIALISIS PARA EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, Contrato Abierto: por Cantidad, Abastecimiento simultáneo: Si

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL (IVA INCLUIDO)	% DE VARIACION
STERIL MED S.A	1	85121602-001	Servicio de hemodialisis	Unidad	Evento	9360	18720	819,995	15,350,306,400	711,000	15%

Análisis de los precios ofertados: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación NO ha solicitado el desglose de precios ofertados, debido a que el mismo NO se encuentra fuera del rango establecido por la DNCP.-

10. CUADRO DE ABASTECIMIENTO

Contrato Abierto por Cantidades Mínimas y Cantidades Máximas.

LA DISTRIBUCION DE LA ADJUDICACION QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

	CANTIDAD MINIMA DE SESIONES	CANTIDAD MAXIMA DE SESIONES
Dpto. Cordillera	9.360	18.720

1. En caso de presentarse 3 ofertas:	Se adjudicará para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad máxima del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad máxima del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad máxima del contrato.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Nicolas Velaztiquí Arias
Secc. Adm. Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Área Interior

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Teresa Bernal O.
Mat. C.S.J. N° 11.766
DIRECCIÓN JURÍDICA

2024-02-26 14:39:52 -03:00

2. En caso de presentarse 2 ofertas	Se adjudicará para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad máxima del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad máxima del contrato.
3. En caso de presentarse 1 oferta:	Se adjudicará el 100% a la única oferta.

OFERENTE	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MINIMA DE SESIONES	CANTIDAD MAXIMA DE SESIONES	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	% DE ADJUDICACIÓN
STERIL MED S.A	1	85121602-001	Servicio de hemodialisis	Unidad	Evento	9360	18720	9360	18720	819.995	15.350.306.400	100%

Observación: Conforme a la distribución establecida en el PBC, quedando estipulada la Cantidad Máxima a adjudicar a la firma STERIL MED S.A., en 18.720 sesiones, correspondiente al 100% de las cantidades, teniendo en cuenta que es la única oferta.

11. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por la firma: **STERIL MED S.A.**, en el proceso de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 107/23 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS PARA EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA"**, con ID N° **434.998**, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que la firma **STERIL MED S.A.**, CUMPLE con todos los requisitos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, se recomienda la adjudicación de la oferta a la misma.

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

STERIL MED S.A.						MONTO DE LA OFERTA		15,350,306,400	
		2020		2021		2022		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5,690,515,441	1.83	6,790,097,106	2.14	9,726,847,065	1.73	1.90	CUMPLE
	Pasivo corriente	3,106,637,683		3,176,875,868		5,608,540,156			
Endeudamiento	Pasivo total	5,440,845,863	0.71	6,767,583,860	0.72	8,840,186,809	0.67	0.53	CUMPLE
	Activo total	7,631,634,725		9,338,146,776		13,213,000,857			
Rentabilidad	Utilidad Neta	576,316,160	0.44	979,774,054	0.75	1,202,251,132	0.92	0.71	CUMPLE
	Capital	1,300,000,000		1,300,000,000		1,300,000,000			
Capital Operativo	Activo corriente					9,726,847,065	4,118,306,909	2,302,545,960	CUMPLE
	Pasivo corriente					5,608,540,156			

13. EXPERIENCIA REQUERIDA/ NIVEL DE FACTURACION

Demostrar la experiencia en la provisión de Servicios de Hemodiálisis a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos 5 (cinco) años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022). En caso de lograr el

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Nicolás Velaztiqui Arias
Secc Adm Contratos y Convenios
Dirección de Hospitales Area Interior

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Ana Isabel Bernal O.
Asesor Jurídico
M.J. N° 11.766
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

2024-02-26 14:39:52 - 105.228-03